

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ARRAIA-MAEZTU

Exposición de padrones del impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza rústica y urbana, año 2019

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21-2º de la Norma Foral del impuesto sobre bienes inmuebles, durante quince días contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOTHA, quedan expuestos al público los padrones del impuesto sobre bienes inmuebles rústicos y urbanos correspondientes al año 2019, al efecto de que durante dicho plazo puedan ser examinados y presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas.

Maestu, 26 de junio de 2019

El Alcalde

ANARTZ GORROTXATEGI ELORRIAGA